

Quito, 7 de enero del 2015

Señor
Aurelio Fernando Cabezas Martínez
Presente

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que de conformidad con la Cláusula Sexta de la escritura de Constitución de la Compañía **NANOCOVER CIA. LTDA.**, usted fue designado para el cargo de **GERENTE GENERAL** por el período de cinco años, según lo dispuesto en el Artículo Décimo Tercero de los Estatutos.

Usted, ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de conformidad con el literal d) del referido Artículo.

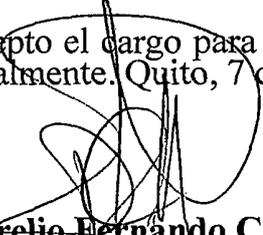
Las atribuciones que le corresponden, constan en la escritura pública de constitución de la Compañía otorgada ante el Doctor Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 8 de diciembre del 2014, inscrita el 18 de diciembre del 2014 en el Registro Mercantil del mismo Distrito.

Muy atentamente,



Dr. Xavier Antonio Cabezas Martínez
PRESIDENTE

Acepto el cargo para el que he sido designado y prometo desempeñarlo fiel y legalmente. Quito, 7 de enero del 2015.



Aurelio Fernando Cabezas Martínez
Cédula No. 170672443-0



TRÁMITE NÚMERO: 3473

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	2474
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	789
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	07/01/2015
FECHA ACEPTACION:	07/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NANOCOVER CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706724430	CABEZAS MARTÍNEZ AURELIO FERNANDO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5901 DEL: 18/12/2014 NOT: 26 DEL: 08/12/2014 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

